

LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y PROPUESTA DE CONTRATACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE UN INVESTIGADOR EN PROYECTO, POR SUSTITUCIÓN, PARA CARACTERIZACIÓN DE HÁBITATS SUBMAREALES, PARA SU INCORPORACIÓN AL PROYECTO EUROPEO MarSP, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA AL INSTITUTO UNIVERSITARIO ECOAQUA, SEGÚN LA CONVOCATORIA EASME/EMFF/2016.1.2.1.6/03/SI 2.763106, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la FCPCT de la ULPGC y miembro del Comité de Selección de la Convocatoria para la contratación de un Investigador en Proyecto (ICP2), por sustitución, para caracterización de hábitats submareales, para su incorporación en el proyecto al proyecto europeo MarSP, financiado por la Unión Europea al Instituto Universitario ECOAQUA, según convocatoria EASME/EMFF/2016.1.2.1.6/03/SI 2.763106, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC.

CERTIFICA

Que, en relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 20 de marzo de 2019, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 27 de marzo de 2019, el número de personas presentadas fue 4.

Que la Comisión de Selección concedió un plazo de 3 días hábiles a partir de la lista provisional de admitidos y excluidos, para que las personas que figuraban como no admitidas pudieran subsanar y aportar la documentación requerida para acreditar el cumplimiento de los requisitos y poder ser admitidas. Una vez transcurrido el referido plazo, y tras valorar las subsanaciones recibidas, la Comisión de Selección consideró publicar, el pasado 22 de abril de 2019, el listado definitivo de admitidos y excluidos, el cual se indica en el siguiente Anexo I.

Asimismo, se realizó la valoración de los méritos del CV de los candidatos admitidos y se publicó el baremo el 22 de abril de 2019.

Habiendo transcurrido el plazo de 3 días hábiles, que se concedió para que las personas que aparecían en dicho baremo pudieran realizar alegaciones, y no habiéndose recibido alegación alguna, se eleva a definitivo el baremo de méritos incluido en el Anexo II.

Así pues, la Comisión de Selección ha acordado aprobar la propuesta de contratación del aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en dicho baremo (Anexo III), sin que sea preciso realizar entrevista.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 29 de abril de 2019.

El Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la ULPGC

Antonio Marcelino Santana González



MarSP project has received funding from the European Union under Grant Agreement No. EASME/EMFF/2016.1.2.1.6/03/SI2.763106 -

ANEXO I: LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

a) RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
AS 7756298
24395745J
43800215G

b) RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE/PASAPORTE
71357938R

ANEXO II: LISTADO DEFINITIVO DE BAREMACIÓN DE MÉRITOS

DNI/NIE/PASAPORTE	Experiencia profesional o científica	Formación académica adicional	Formación en idiomas	TOTAL
AS 7756298	2,5	1,0	3,0	6,5
24395745J	2,5	0,5	3,0	6,0
43800215G	3,0	0,0	3,0	6,0

ANEXO III: PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

DNI/NIE/PASAPORTE	PUNTUACIÓN
AS 7756298	6,5